

18 ABR 2019

18-04-2019

## Tribunal Supremo Electoral

### DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS.

Guatemala, cinco de abril del dos mil diecinueve. - - - - -

Se tiene a la vista para resolver la solicitud presentada por el Partido Político "PROSPERIDAD CIUDADANA", a través de su Representante Legal, **Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales**, para que se inscriba en este Registro la planilla de candidatos a Diputados al **Parlamento Centroamericano (PARLACEN)**, y

#### CONSIDERANDO:

Que la literal **h)** del artículo **157** de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, regula que es atribución del Director General del Registro de Ciudadanos: "**h)** Resolver, dentro de su competencia, las solicitudes de las organizaciones políticas.", en ese orden, el artículo **216** de la Ley antes citada regula que: "El Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos o su respectiva Delegación Departamental al recibir la solicitud de inscripción, la revisará cuidadosamente y la elevará, con su informe, dentro del plazo de dos días al Director de dicho Registro, quien deberá resolverla..."

#### CONSIDERANDO:

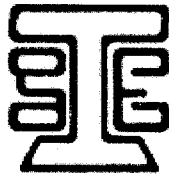
Que el Informe del Departamento de Organizaciones Políticas del Registro de Ciudadanos, número IICOP guión ciento ocho guión dos mil diecinueve (**IICOP-108-2019**), de fecha veintinueve de marzo de dos mil diecinueve (29/03/2019), establece que la solicitud contenida en el formulario número DP guión dos mil setenta y dos (**DP-2,072**), fue presentada ante esa Dependencia, en fecha diecisiete de marzo de dos mil diecinueve (17/03/2019), junto con la documentación que para el efecto regulan los artículos **214** de la Ley antes citada y **53** de su Reglamento y demás documentos exigidos por la Ley, los que fueron presentados dentro del plazo conferido por el artículo **215** de la Ley antes citada. Documentos que fueron verificados en el Sistema que implementó la Contraloría General de Cuentas de la Nación. Así mismo que los candidatos que se inscriben llenan los requisitos exigidos por el artículo **162** de la Constitución Política de la República de Guatemala.

#### CONSIDERANDO:

Que la Dirección General del Registro de Ciudadanos, al realizar el análisis del expediente de mérito, pudo establecer que la solicitud de inscripción, contenida en el formulario identificado en el epígrafe de la presente, **cumplió** con los requisitos que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, así como los requisitos contenidos en la Convocatoria a Elecciones Generales y al Parlamento Centroamericano, Decreto **1-2019**, de fecha dieciocho de enero de dos mil diecinueve (18/01/2019), emitido por el **Tribunal Supremo Electoral**, en tal virtud este Despacho comparte el contenido de dicho Informe, y de consiguiente se accede a lo solicitado en tal virtud así debe de resolverse.

#### POR TANTO:

Esta Dirección General del Registro de Ciudadanos, con fundamento en lo considerado, leyes citadas y además por lo preceptuado por los artículos, **1, 3, 18, 20** literal a), **26**



## Tribunal Supremo Electoral

literales e) g) h) i), 163 literal d), 167 literal d), 212, 213 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos, 33, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55 literal c), 57, 58, 59 y 60 de su Reglamento,

### RESUELVE:

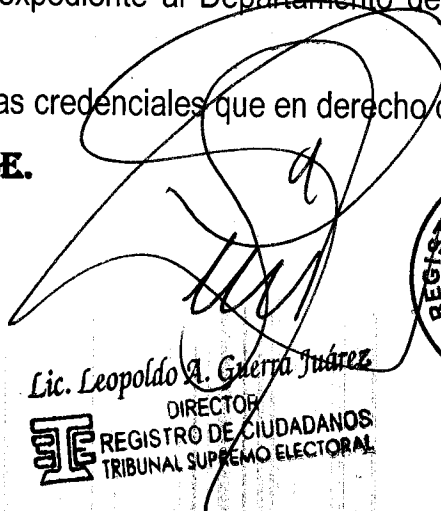
**I) Con Lugar** lo solicitado por el Partido Político "PROSPERIDAD CIUDADANA", a través de su Representante Legal, **Dami Anita Elizabeth Kristensson Sales**, declarando **Procedente la Inscripción** de la Planilla de Candidatos a **Diputados al Parlamento Centroamericano (PARLACEN)**, integrada por los ciudadanos: **Jacques Emanuel Seidner Weiss**, por la casilla Titular uno (1); **Fernando Ricardo Luna Waldheim**, por la casilla Suplente uno (1); **José Francisco Rojas Mazariegos**, por la casilla Titular dos (2); **Sergio Antonio Luna Torón**, por la casilla Suplente dos (2); **Mariaester Vaides García**, por la casilla Titular tres (3); **Ericka Mercedes Valdez Arriola**, por la casilla Suplente tres (3); **Allan Estuardo García Cruz**, por la casilla Titular cuatro (4); **Werner Renato Beltethón García**, por la casilla Suplente cuatro (4).

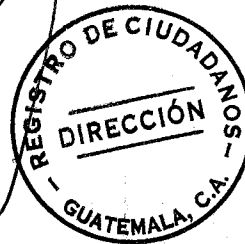
**II) Se declaran VACANTES** las candidaturas correspondientes a las casillas números: **Titular y Suplente cinco (5)**, en virtud que el candidato postulado en la casilla Suplente cinco no presentó la documentación necesaria para su inscripción; **Titular y Suplente seis (6)**, en virtud que el partido político no postuló candidato para la casilla Suplente seis (6); **Titulares y Suplentes** de las casillas de la **siete (7) a la veinte (20)**, en virtud que el partido político no postuló candidatos para las referidas casillas.


**III) Remítase** el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas, para su inscripción.

**IV) Extiéndanse** las credenciales que en derecho corresponden.

**V) NOTIFÍQUESE.**

  
Lic. Leopoldo A. Guerra Juárez  
DIRECTOR  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL



  
Lic. Omar Alexander Gereda Franco  
SECRETARIO  
REGISTRO DE CIUDADANOS  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL






*Tribunal Supremo Electoral*

En la ciudad de Guatemala, a las Once, horas con Cincuenta minutos del día quince de abril de dos mil diecinueve, en la catorce calle seis guión doce de la zona uno, Oficina trescientos diez, Edificio Valenzuela; NOTIFIQUE, a la Representante Legal del partido político "PROSPERIDAD CIUDADANA" (PC), la resolución número PE DGRC-548-2019, FORMULARIO: DP-2072 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha cinco de abril del año en curso, por cédula que entregué a Anita Kristensson; y enterado (a) de conformidad, si b, no    firmó. DOY FE.

Anita Kristensson

~~Anita Kristensson~~

  
Sandra A. Rodríguez G.  
Notificadora  
Registro de Ciudadanos

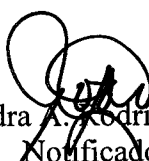


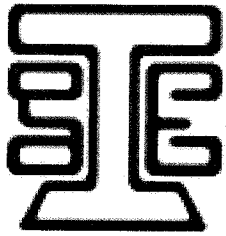
*Tribunal Supremo Electoral*

En la ciudad de Guatemala, a las Once, horas con cinco minutos del día quince abril de dos mil diecinueve, en la catorce calle seis guión doce de la zona uno, Oficina trescientos diez, Edificio Valenzuela; NOTIFIQUE, a los Ciudadanos: JACQUES EMANUEL SEIDNER WEISS, FERNANDO RICARDO LUNA WALDHEIM, JOSÉ FRANCISCO ROJAS MAZARIEGOS, SERGIO ANTONIO LUNA TORÓN, MARÍAESTER VAIDES GARCÍA, ERICKA MERCEDES VALDÉZ ARRIOLA, ALLÁN ESTUARDO GARCÍA CRUZ, WERNER RENATO BELTETÓN GARCÍA, Alida Elizabeth Furlán Álvarez de López, Javier Alejandro Luna Arreaga, Pedro Pablo Milton Rueda Herrera, Candidatos a Diputados Distritales al PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PARLACEN), por el partido político "PROSPERIDAD CIUDADANA" (PC), la resolución número PE DGRC-548-2019, FORMULARIO: DD-2072 dictada por el Director General del Registro de Ciudadanos, de fecha cinco de abril del año en curso, por cédula que entregué a Alida Kristensson; y enterado (a) de conformidad, si , no  firmó. DOY FE.

Anita Kristensson

~~Anita Kristensson~~

  
Sandra A. Rodríguez G.  
Notificadora  
Registro de Ciudadanos



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

2072

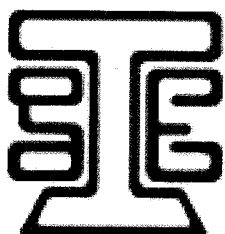
Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados al PARLACEN: \*\*Guatemala\*\*

Organización Política PROSPERIDAD CIUDADANA

Fecha y hora: 16 de abril de 2019 04:38

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado al PARLACEN	1	1901347120101 JACQUES EMANUEL SEIDNER WEISS	1901347120101	25/12/33
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado al PARLACEN	2	2374933650301 JOSÉ FRANCISCO ROJAS MAZARIEGOS	2374933650301	19/05/47
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado al PARLACEN	3	1826588720115 MARÍAESTER VAIDES GARCÍA	1826588720115	17/04/88
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Diputado al PARLACEN	4	2518447570101 ALLAN ESTUARDO GARCIA CRUZ	2518447570101	25/07/86
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Diputado al PARLACEN	5	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
PAPELERÍA INCOMPLETA -				
Diputado al PARLACEN	6	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado al PARLACEN	7	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado al PARLACEN	8	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado al PARLACEN	9	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado al PARLACEN	10	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado al PARLACEN	11	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado al PARLACEN	12	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE
null				
Diputado al PARLACEN	13	VACANTE VACANTE	VACANTE	VACANTE



Tribunal Supremo Electoral  
 Registro de Ciudadanos  
 Organizaciones Políticas  
 Guatemala, C. A.

Formulario

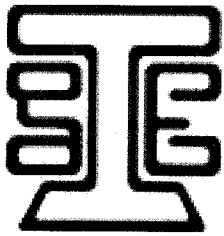
2072

Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados al PARLACEN: \*\*Guatemala\*\*

null					
Diputado al PARLACEN	14	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null					
Diputado al PARLACEN	15	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null					
Diputado al PARLACEN	16	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null					
Diputado al PARLACEN	17	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null					
Diputado al PARLACEN	18	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null					
Diputado al PARLACEN	19	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
null					
Diputado al PARLACEN	20	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Diputado al PARLACEN	1	2428141070101	FERNANDO RICARDO LUNA WALDHEIM	2428141070101	08/03/53
Suplente					
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Diputado al PARLACEN	2	2376574060101	SERGIO ANTONIO LUNA TORON	2376574060101	21/08/69
Suplente					
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Diputado al PARLACEN	3	2644872650101	ERICKA MERCEDES VALDEZ ARRIOLA	2644872650101	24/03/78
Suplente					
INSCRIPCIÓN EN ORDEN					
Diputado al PARLACEN	4	1734096520101	WERNER RENATO BELTETHON GARCÍA	1734096520101	11/06/69
Suplente					
PAPELERÍA INCOMPLETA -					
Diputado al PARLACEN	5	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	6	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

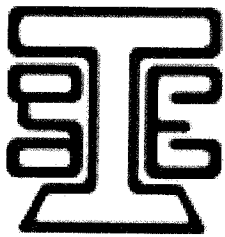
Formulario

2072

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados al PARLACEN: \*\*Guatemala\*\*

null					
Diputado al PARLACEN	7	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	8	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	9	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	10	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	11	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	12	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	13	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	14	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	15	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	16	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	17	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					
null					
Diputado al PARLACEN	18	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral  
Registro de Ciudadanos  
Organizaciones Políticas  
Guatemala, C. A.

Formulario

2072

Reporte de Inscripción de Planilla

Diputados al PARLACEN: \*\*Guatemala\*\*

Suplente

null

Diputado al PARLACEN	19	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					

null

Diputado al PARLACEN	20	VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
Suplente					